



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA LXIV LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día **martes ocho de diciembre de dos mil veinte**, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el edificio de Diputados, con sede en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, en su carácter de Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, asisten a la presente sesión ordinaria, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: -----

----- En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran las Comisiones Permanentes de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes cinco diputados de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notificó previa convocatoria, por lo que, la presente sesión se regirá bajo el siguiente: ---

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Análisis de los últimos expedientes turnados a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del expediente número 150 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.
6. Entrega de copia de los informes dirigidos al Secretario de Asuntos Parlamentarios por parte de la Secretaría de Movilidad del Estado.



**COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra  
el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.-----

----- En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.-----

----- **A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día:** Consistente en el análisis de los últimos expedientes turnados a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico dé lectura a los mismos para conocimiento de las y los Diputados integrantes de la Comisión.-----

----- **En cuanto al punto número cinco del orden del día: Consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen del expediente número 150 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.** En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico dé lectura al mismo.-----

----- **Expediente número 150.** Que contiene el Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Mauro Cruz Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca para que garantice a todas las personas la protección de sus datos personales que la Secretaría a su cargo obtenga de forma directa, en línea o de documentos que le exhiban los particulares al realizar cualquier trámite relacionado con el registro y control vehicular, debiendo implementar medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales que tenga en posesión, o se contengan en archivos administrados de forma física o en plataformas digitales. El cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su estudio y análisis correspondiente. Acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los Diputados acuerdan que previo a la emisión del



**LXIV**  
**LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra  
el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

dictamen, se solicite por parte de la Presidencia de esta Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes (primer turno), un informe a la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, lo anterior, para contar con mayores datos y elementos; asimismo, por haber sido turnado el presente expediente en Comisiones Unidas con la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, se considera pertinente convocarlos a sesión de Comisiones Unidas para la aprobación del dictamen, lo que se asienta en la presente acta, por lo que no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente expediente. -----

----- **En cuanto al punto número seis del orden del día: Consistente en la entrega de copias de los informes presentados por la Secretaria de Movilidad del Estado dirigidos al Secretario de Asuntos Parlamentarios.** En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, hace entrega de una copia de los informes que remite la Secretaria de Movilidad a cada una de las y los Diputados integrantes de la Comisión, dando por concluido el punto número seis del orden del día. -----

----- **En cuanto al punto número siete del orden del día: Consistente en Asuntos Generales.** La Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, si desean agregar algún asunto general, a lo que manifiestan no tener ninguno asunto más que tratar. -----

----- **Finalmente, con el punto número ocho del orden del día se procede a la Clausura de la sesión,** por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día en que se actúa, por lo que se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes que intervinieron.- Conste.- -----

**POR LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,  
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.  
PRESIDENTA**



**LXIV**  
**LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra  
el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

**DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.  
INTEGRANTE**

**DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA  
AGUILAR.  
INTEGRANTE**

**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ  
ACEVEDO.  
INTEGRANTE**

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.  
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.